

ECO DE LA GANADERIA Y DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Excmo. señor don Andrés de Arango. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Gabriel Garrido. Señor don Miguel Lopez Martinez, secretario de la Asociación general de ganaderos. Señor don Manuel M. Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustín Sardá. Señor don Antonio Collantes. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociación general de ganaderos.

RESUMEN.—Agricultura.—Enseñanza agrícola.—Cebo del ganado de cerda. Asociaciones agrícolas en Italia.—Del oidium.—Revista comercial.—Anuncios.

AGRICULTURA.

La agricultura, esa fuente de la vida del mundo, ha merecido de los antiguos griegos un profundo estudio y sido objeto de toda su atención y desvelos. Nos maravillan los consejos que un sabio agricultor daba ya en aquellos remotos tiempos á sus amigos sobre los medios mas eficaces y seguros de sacar de la tierra mejores y abundantes frutos; hablando en una ocasion de los célebres filósofos que habian inventado y propuesto métodos para las labores del campo, sin dejar de aplaudirlos y encomiarlos por los bienes que con sus luminosos escritos dispensarían a la agricultura, añadió estas palabras, que por cierto encierran verdades profundas para todos tiempos y países. Por eso creemos que nuestros lectores agradecerán que se las trasmitamos íntegras:

«Pero, decia, un labrador no ha de conformarse á sus decisiones hasta el punto de no atreverse á consultar á la naturaleza y á proponerle nuevas leyes.» «De ese modo, le replicó uno de los amigos que atentamente le escuchaban, si yo tuviese que cultivar un campo, ¿no me bastaría consultar á los autores que habeis nombrado? Nó por cierto, por

que aunque indican métodos excelentes, no convienen ni á cada terreno ni á cada clima. Dicho esto, espuso en los siguientes términos su teoría práctica, que ningun labrador puede desdeñar ahora ni nunca:

«Supongamos que os destináseis algun dia á la noble profesion que yo ejerzo: lo primero que haria sería persuadirnos á que todos vuestros conatos, todos vuestros momentos son debidos á la tierra, y que cuanto mas hagais por ella, mas hará ella por vos, porque no es tan benéfica sino porque es justa.

»A este principio añadiría las reglas que ha confirmado la esperiencia de los siglos, y algunas dudas que desatariais vos mismos ó desatarian otros de mayores conocimientos. Os diria, por ejemplo, que eligiéseis una posicion favorable, que estudiáseis la naturaleza de los terrenos y de los abonos adecuados para cada produccion; que aprendiéseis en qué ocasion será necesario mezclar tierras de diferentes especies y en cuál se debe mezclar la tierra con el estiércol, ó este con la semilla.

»Si se tratase del trigo en particular, yo añadiría: multiplicad las labores; no confiéis á la tierra el grano que acabais de coger, sino el del año anterior; sembrad mas temprano ó mas tarde, segun el temple de las estaciones; mas ó menos espeso, segun la tierra sea mas ó menos ligera; pero sembrad siempre igual. Si crece mucho vuestro trigo; cuidad de despuntarlo, ó mas bien que lo pazcan los carneros; porque la primera operacion suele ser nociva, haciendo que el grano se alargue y enlagueza. Si teneis mucha paja, segad por el medio, y el rastrojo que quede lo quemareis y servirá de abono. Poned vuestra panera en un parage seco, y para conservar el trigo por mucho tiempo, tomad la precaucion, no de estenderlo, sino de amontonarlo y aun de regarlo.

»En cuanto al cultivo de la viña, se debe atender á la naturaleza de la vid que se planta, á las labores que exige y á los medios de hacerla fecunda, acerca de todo lo cual se han introducido en los diversos paises de la Grecia muchas prácticas, á veces contrarias entre sí.

»Casi en todas partes levantan las vides con rodrigones. No las abonan sino cada cuatro años ó menos todavia; porque si esto se hiciese con mas frecuencia llegaria á quemarlas el abono.

»La principal atencion de los labradores de viñas, es la poda. El objeto que se proponen en ella es de dar á la viña vigor, fecundidad y duracion.

»En un terreno nuevamente descuajado no se podan las viñas nuevas hasta el tercer año ó mas tarde si la tierra estaba cultivada antes. En cuanto al tiempo, unos son de parecer que esta operacion debe hacerse temprano, porque resultan inconvenientes de la poda hecha en invier-

no ó en primavera; de la primera, que no pueda cerrarse la herida y corre peligro que el frío seque las yemas, y de la segunda, que la sávia se debilite é inunde las yemas que se dejan cerca del corte.

»Otros establecen distinciones relativas á la naturaleza del terreno. Segun estos, se deben podar en otoño los majuelos que están en tierra débil y seca; en primavera los que están en tierra húmeda y fría; en invierno los que están en terreno ni muy seco ni muy húmedo. Con estos diversos métodos los primeros conservan la sávia que les es necesaria, los segundos pierden la inútil y todos dan un vino mas esquisito. Dicen que una de las pruebas que hay para conocer que en las tierras húmedas se debe dilatar la poda hasta la primavera y dejar correr una parte de la sávia, es el uso que hay de sembrar entre las cepas cebada y habas para que absorban la humedad é impidan que las cepas arrojen ramaje inútil.

»Hay otra cuestion que tiene discordes á los labradores de viñas; ¿se debe podar largo ó corto? Unos se arreglan á la naturaleza del majuelo ó del terreno y otros á la médula del sarmiento. Si esta es abundante, es preciso dejar muchos vástagos y muy cortos para que la cepa dé mas racimos. Si la médula es poca, se dejarán menos vástagos y se podará mas alto.

»Las cepas que echan mucho pampano y pocos racimos requieren que se poden alto los vástagos mas altos, y bajo los mas bajos para que la cepa se fortifique por el pié y al mismo tiempo los ramos de lo alto den mucho fruto.

»Es provechoso podar los majuelos nuevos para que tomen fuerza, porque las cepas podadas alto dan á la verdad mas fruto, pero se echan á perder antes.

»¿Quereis rejuvenecer un majuelo que va á perecer de puro viejo? Escarvadle por un lado, desroñad y limpiadle las raices, echad en el hoyo varios abonos y cubridlos con tierra. En el primer año no os dará casi nada; pero al cabo de tres ó cuatro años habrá recobrado su antiguo vigor. Si en adelante veis que se debilita todavía, haced la misma operacion al otro lado, y tomando esta precaucion cada diez años se eternizará en cierto modo vuestro majuelo.

»Para obtener uvas sin pepita se ha de tomar un sarmiento, hundirle suavemente por la parte que se ha de enterrar, quitarle la médula de esta parte; juntad luego la hendidura, cubridla con un papel mojado y enterradlo; todavía sale mejor esta operacion si despues de preparar el sarmiento segun queda dicho se mete la punta inferior en una cebolla albarrana.

«Cuando se quiere tener en una misma cepa racimos blancos y negros y otros que tengan granos de uno y otro color, se toma un sarmiento de cada especie y se machacarán por la parte superior, de manera que se incorporen, por decirlo así, y se unan estrechamente: luego se ata uno con otro y se planta en esta disposición.»

(La Tutelar.)

ENSEÑANZA AGRICOLA.

Como muestra del grande aprecio y alta consideracion con que se mira en el vecino imperio el estudio de la agricultura, trasladamos á nuestras columnas un extracto de las noticias que sobre este asunto comunican al autorizado periódico agrícola *Journal d'agriculture pratique* con motivo de las oposiciones que han tenido lugar para la admission de alumnos en las tres grandes escuelas de Grignon, Graujoczn y la Saulsaic:

«Formar hombres, hé aqui lo mas urgente, lo mas importante para asegurar la prosperidad de nuestro pais. La falta de hombres enérgicos é instruidos, amantes del bien general y que trabajen para realizarlo, es el mayor obstáculo para todo progreso.

Ojalá la generacion que nos sigue pueda tener menos dificultades que vencer que las que nosotros hallamos hoy para concurrir segun nuestras fuerzas á que tome la agricultura la influencia que le pertenece!

Cincuenta y ocho pretendientes se han presentado este año á la escuela imperial de Grignon; entre ellos habia ocho bachilleres en ciencias y ocho extranjeros; estos últimos ha habido necesidad de escluirlos por falta de local.

Los exámenes por lo general han sido satisfactorios. Los aspirantes estaban mejor preparados que otras veces, y fueron declarados admisibles cuarenta y seis; pero la escuela solo admitió 30.

Cuanto mas alumnos cuenten nuestras escuelas de agricultura, tanto mas ofrecerá esperanzas de ser grande y fuerte la Francia agrícola, la cual compone mas de las dos terceras partes de la nacion considerada en su conjunto: nunca esto se repetirá demasiado.»

Recientemente y con motivo de la apertura del curso de la escuela

de Lézardeau (Finisterre) Mr. Sauvage, profesor de economia rural, dirigió á los alumnos de las escuelas públicas, á quienes se trata de iniciar en algunas nociones de agricultura y horticultura, las siguientes palabras:

«La agricultura, ese ramo alimentador de todas las sociedades civilizadas, habia tenido muy poca cabida en la enseñanza, porque se creia que cualquiera ignorante podia hacer producir al suelo todo lo que podia dar.

Solo en vista del acrecentamiento de las necesidades se ha pensado en el aumento de los productos rurales, y de que elevándose el nivel de los conocimientos, se ha llegado á ver en el oficio del labrador una profesion, un arte, una ciencia digna del mas alto interés y de la mas profunda estimacion.

Por lo demas, amigos míos, sabed que para producir un kilogramo de pan y un kilogramo de carne con beneficio para la sociedad, es preciso poseer conocimientos mucho mas estensos que para ejercer cualquiera profesion liberal. Importa, pues, comenzar desde jóvenes los estudios agricolas si se quiere llegar á poseer todos los principios que rigen la explotacion del suelo en la edad en que habitualmente acepta el hombre una carrera.

Nada adhiere tanto á la patria como el suelo que se cultiva; nada contribuye tanto á formar buenos ciudadanos como la paz de los campos y nada ofrece al espiritu satisfaccion mas duradera como la contemplacion de la naturaleza activa.

Nos quejamos de la emigracion que se observa en el campo; ¿y no es su causa toda entera la falta de enseñanza agricola? En efecto, salen niños del hogar del cultivador á quienes se procura iniciar en todas las ciencias, menos en la ciencia agricola. Se les hace entrever profesiones que ellos apetecen, porque no se les ha hablado de la de sus padres, y entonces marchando hacia lo desconocido, como navegantes extraviados en un mar no explorado, van á estrellarse en las ciudades, escollos temibles para los jóvenes inesperados del campo.»

No es solamente en Francia donde las escuelas de agricultura se desarrollan: en el mismo periódico leemos la siguiente nota sobre la escuela de agricultura del Estado de Echternach (gran ducado de Luxemburgo):

«Este establecimiento tiene por objeto favorecer y asegurar el progreso de la agricultura, recurriendo á todos los medios de instruccion teórica y práctica necesarios para formar con la enseñanza buenos agricultores. Su enseñanza comprende:

El conocimiento de las tierras y el cultivo de las plantas; la economía del ganado y asimismo nociones apropiadas de medicina veterinaria; la economía rural y la contabilidad agrícola; nociones de arboricultura y de economía forestal, de economía política y de legislación rural, de construcciones rurales, de nivelación, de agrimensura y de mecánica agrícola; manipulaciones químicas, como son: análisis de las tierras, proporciones de abonos: el empuje y la condición de los aperos, instrumentos, vehículos, máquinas; la organización y ejecución de las principales operaciones de la casa de campo, labores, siembra, siega, recolección, etc.

Además la doctrina cristiana católica, la historia natural, la química y la física; elementos de matemáticas; teneduría de libros, dibujo agrícola; los idiomas francés y alemán; nociones de geografía y de historia moderna.

Complétase la instrucción con el auxilio de excursiones y de demostraciones sobre el terreno, relativas á la evaluación de los trabajos y de las cosechas, al justiprecio de las tierras, y por último, con el de cursos prácticos de veterinaria, de riegos, de drenaje y de jardinería.

Cada tres meses se envía á los padres ó encargados de los alumnos un boletín que contiene el resumen de las notas obtenidas durante el trimestre.»

Después de haber insertado las noticias que preceden, añade el espediente periódico de quien las hemos tomado, en todas partes donde un progreso se efectúa, donde una enseñanza se abre, quisiéramos hallarnos allí para ser su eco. Así que estamos siempre agradecidos á todos los que nos comunican tales noticias; aun en el caso de no poder hacer uso inmediato de ellas, estas noticias no son perdidas; siempre se conservan con el mayor cuidado para utilizarlas.

CEBO DEL GANADO DE CERDA.

El cerdo, que es omnívoro, utiliza para su alimento todos los restos de sustancias animales y vegetales, y que se perderían á no consumirlas él. La estación más á propósito para dar principio al cebamiento de los cerdos es el otoño, por cuanto, además de ser esta la época del año en que más favorece la temperatura, es también la en que en las provincias en que se sigue el sistema de cultivos alternantes abundan las raíces,

plantas y granos propios para la manutencion de aquellos animales. No en todas las provincias puede tampoco recurrirse al cebamiento de los cerdos. Esta industria es general en las que el cultivo alternante es el sistema agrícola del pais. En las demas se crían, pero no se ceban tan facilmente.

La *edad de los animales* es importante punto en el cebamiento. Debe procederse á la operacion antes que hayan tomado un desarrollo considerable. De menos de un año el cerdo es demasiado j6ven para este objeto; á los dos y medio ó tres sería demasiado viejo; así, pues, de año y medio, poco mas ó menos es preciso elegirle para proceder á esta importante operacion, siempre que de ella se quiera obtener por resultado mucha cantidad de tocino reunida á la mayor posible de carne tierna y sabrosa.

La *castracion* es tambien indispensable para obtener el mejor resultado en el cebamiento, tanto del cerdo como del toro y carnero, y en las hembras puede prescindirse de la operacion echándolas al macho para que las fecundice. El objeto de la castracion es quitar á los animales la propension al amor que les incomoda y les impide el comer.

La *comida* que debe darse al cerdo puede variar segun las circunstancias en que se encuentre el labrador y segun el objeto que se proponga: en los casos en que se trate de un cultivo en pequeño, y por consiguiente de un cultivador de cortos recursos, el cerdo será mantenido con todos los desperdicios de la casa unidos á las legumbres, frutas, remolachas, patatas, orujo de olivas ó de uva y alguna cantidad de grano de maíz, cebada ó trigo sarracénico, que es tan estimado de los cerdos como poco conocido de nuestros cultivadores. Se dirá que no todos estos alimentos producen igua es resultados en el cebamiento; pero como al labrador de cortos recursos no le es posible buscar el mejor alimento para sus cerdos ni puede dedicar su tiempo á este objeto, los cria sin cuidarse mucho ni de los medros de los animales ni del tiempo empleado en su crianza, sometiéndose á las prácticas ordinarias, que serían irremplazables atendidas las condiciones generales en que por desgracia se hallan nuestros labradores. Sin embargo, para todos hay reglas en el cebamiento del cerdo, que no deben echarse en olvido y que pueden practicarse sin grandes dificultades. Es conveniente el sustituir siempre un alimento mas sustancial á otro que lo es menos, para que el cerdo, cuyo apetito disminuye á medida que aumenta sus carnes, encuentre en la menor masa de alimentos la mayor cantidad de sustancias nutritivas. Si por circunstancias especiales se viese el labrador obligado, como sucede muchas veces, á no poder suministrarle una sola especie de comida, deberá dár-

seja al principio cruda y luego cocida. La bebida, que al empezar la operacion del cebo puede ser pura y abundante, debe poco á poco convertirse en una especie de caldo cargado de sustancias crasas ó farináceas, que para hacerlas mas apetitosas podrán dejarse agriar, si no se las quiere salar. Téngase siempre presente que á medida que el cerdo toma carnes su veracidad disminuye y es preciso hacerle apetitosa la comida que se le dé. En algunos países para que los forrajes produzcan mejores resultados en el cebamiento de los cerdos los cortan, los guardan en pozos ó en grandes tinajas después de haberles echado sal y les dejan agriar. A la especie de pasta que resulta de esta manipulacion llaman los franceses *choucroute*, y agrada bastante á los animales luego que se acostumbran á ella, si bien se duda de que empleada sola pueda producir buen tocino.

En cuato á la raza de cerdos que pueda ser mas conveniente para dedicarla al cebo, no vacilaremos en indicar la estremeña ó mallorquina si se trata de cebar los animales en poco tiempo. La morellana es mas propia de las comarcas montuosas. ¿Son estas razas las que mejor utilizan la comida que reciben en un tiempo dado? Dificil nos será el contestar á esta pregunta no contando con experimentos comparativos obtenidos en el cebamiento de animales de diversas razas; sin embargo, la opinion de los labradores, que debe haberse formado en vista de reiteradas experiencias, muy favorable á la estremeña y mallorquina, que si bien no llegan á ser sus individuos muy voluminosos, en cambio su crecimiento es bastante rápido. Estas mismas razas son las que se ceban generalmente en las casas particulares, y es verdaderamente admirable el rápido modo que adquieren los animales. Sensible es tener que admirar en esta materia, como en otras muchas, resultados que nos sorprendan y que por la poca importancia que entre nosotros se da á las cosas del campo pasan desapercibidas para el país y para los mismos que los obtienen. Para que nuestros labradores acaudalados que practican el cebamiento de cerdos en grandes proporciones puedan formarse una idea de lo importante que es en esta industria, la eleccion de raza, básteles saber que, segun experiencias realizadas por agrónomos inteligentes en el vecino imperio, han observado que en la raza francesa del *Poitou* necesitan sus individuos 402 dias para tomar 200 libras de carne, al paso que la raza inglesa de Hamp solo necesita 277 dias: dedúcese de aquí que todo lo concurrido por la primera desde 277 hasta 402 dias podria economizarse cebando exclusivamente animales de la raza inglesa indicada.

Nosotros carecemos de estos preciosos datos para poder conocer las mayores ó menores ventajas que podian obtener nuestros labradores en

el cebamiento de cerdos, sin embargo de que atendiendo á que no hay ninguno que deje de criar uno, la cuestion podria ser la de economizarse el pais algunos millones si se resolvía en contra de las razas que hoy predominan en nuestras pocilgas.

ASOCIACIONES AGRICOLAS EN ITALIA.

Al ver que en todas partes se siente ese movimiento progresivo en favor de todas las clases y especialmente hacia la mejora de la situacion agricola en paises que se hallaban atrasados como no el nuestro, no podemos resistirnos a dar á nuestros lectores una pequeña idea de los adelantos que últimamente nos refieren algunos diarios extranjeros.

Debe llamar la atencion sobre todas las demas naciones el movimiento que se despierta en la Italia, por ser una nacion en la que se hacian sentir poco los adelantos modernos.

Segun el *Giornale d'Agricoltura*, Mr. Doni se propone establecer una sociedad que se denominará: *Societa agraria nazionale dei poteri esempitari*. Se reunirán por acciones los fondos necesarios para arrendar tierras, las que se haran trabajar por campesinos jóvenes, electos entre las familias mas numerosas. Bien instruidos y prácticos de una agricultura racional, se les enviara á sus casas para enseñar a otros. Una escuela primaria de este género, abierta en la provincia de Siennes, será el núcleo de una vasta asociacion, que podra estenderse un dia á todas las provincias del reino.

En una sesion del comicio de Turin, Mr. Pavese manifestó algunas de las tentativas hechas con motivo del congreso de Pavia para establecer una especie de federacion entre todas las sociedades de agricultura del reino. Esta union vivamente deseada por un gran número de personal ilustradas, se llevara definitivamente á cabo. Ya desde luego se divisan las primeras bases. *L'Associazione agraria italiana*, destinada a formar el centro de tan vasta federacion, ha reunido ya bajo su bandera un gran número de sociedades agricolas. La asociacion se compone de comicios independientes, autónomos, que envian un representante al consejo general de la asociacion, cuyo asiento está en Turin.

Ademas de dichas asociaciones y con el objeto de procurar el mayor desenvolvimiento á la agricultura italiana, se trata de establecer las ca-

jas de crédito. Bajo el título de *Banco de crédito popular en favor de las clases agrícolas y obreras* se va á constituir en Urbino un establecimiento ó sociedad que proporcionará á sus miembros los fondos necesarios para el ejercicio de su industria.

Tambien se ha establecido en Turin un *Banco agrario*, cuyo capital social es de cinco millones de francos, dividido en diez séries de acciones de 250 frs. cada una. *L'Economia rural* publica las operaciones que se propone dicho Banco, y todas tienen el objeto de auxiliar poderosamente á los cultivadores italianos. En Pesaro se ha establecido una sucursal del Banco nacional, y dentro de poco, segun dice el *Corriere delle Marche*, cada una de las 59 provincias del reino se verán dotadas con igual institucion. El Banco de Toscana está prestando grandes servicios á las pequeñas industrias, al pequeño comercio y al pequeño y mediano cultivo.

Tenemos tambien en dicha nacion organizadas las exposiciones y concursos, tan frecuentes ya como en Francia. Desde 1862 existen en Caserta y en la Tierra de Labor comicios agrícolas, á cuyo celo se debe la organizacion de los espositores. Para el presente año de 1865 están anunciadas las que han de celebrarse en Bolonia y en Corno. La sociedad real de horticultura de Florencia abre una exposicion de horticultura y floricultura, que aumentará el brillo de las fiestas en que se trata de celebrar uno de los seculares aniversarios del Dante.

En el presente año ha tenido lugar en Napoles una exposicion de la industria algodonera de todo el reino. El cultivo de esta planta constituye en Italia un ramo importante de la agricultura nacional, y en las presentes circunstancias un recurso precioso para toda la Europa. La sociedad de aclimatacion y de agricultura de Sicilia ha tenido una exposicion de floricultura, y en el mes de octubre en Rieta tuvo lugar un concurso agrícola. No satisfechos aun, el celo por las exposiciones ha pasado los mares, puesto que en el Perú ha tenido lugar tambien una exposicion italiano-americana de todas las manufacturas y productos italianos.

Al lado de estas exposiciones interiores y exteriores, la Italia organiza un congreso científico que se celebrará en Napoles.

La agricultura de Cerdeña, la mas atrasada, ha llegado á comprender la necesidad de entrar en la senda del progreso. Dirigiendo sus quejas á *L'Associazione agraria italiana* por no haber hecho nada por aquella isla, le contesta la asociacion: «Estableced un comicio agrícola, enviadnos un representante y la Cerdeña tendrá sus exposiciones como Caserta, Palermo, Siena y otras muchas ciudades.»

Hé aquí la reforma que se está llevando á cabo en Italia, reforma que llegará á hacer de esta nacion una de las mas poderosas de Europa.

(Agricultura Española.)

DEL OIDIUM.

Se nos remite para su reproduccion la siguiente interesante carta, á lo que nosotros gustosos accedemos, pues se trata en ella del *oidium*, cuestion de la cual depende hoy la riqueza vinicola, en cuyo concepto juzgamos útiles y oportunos cuantos datos se posean y puedan recogerse sobre la posibilidad de combatir una enfermedad que tantos perjuicios y pérdidas viene hace años causando. Hé aquí la carta, cuyo autor oculta su nombre con el seudónimo:

Sr. Director de *El Eco de Aragon*.

Muy señor mio: Por la forma epistolar de mi escrito, comprenderá usted al momento que trato de ocuparme de algun asunto de verdadera importancia; sí, amigo mio, esta idea parece un dislate, pero es una verdad en un puebo de los *vice-versas* como el nuestro: si mi objeto fuera *hacer politica*, como ahora se dice, entonces ya seria otra cosa: era indispensable comenzar un escrito con algun testo latino ó frase fe iz de algun célebre político, y á continuacion, y por cabeza, colocar un guarismo romano para indicar que iba á consagrar una série de artículos al desenvolvimiento de aquel tema ó estéril polémica; pero se trata de los grandes intereses generales, de la abatida agricultura, de este elemento sin segundo de nuestra riqueza patria; se trata de salvar un tesoro inmenso, de revelar un invento, procedimiento, observacion, ó como quiera que se llame, que encierra el secreto de la riqueza vinicola, y que tiende, por lo tanto, á la estincion de esa enfermedad llamada *oidium*, que tantos millones devora en la Europa entera, y es preciso decirlo bajo las modestas formas de una carta.

Sea en buen hora, amigo mio; este desconcierto, esta descomposicion, este trastorno de ideas, esta irrupcion de teorías que nos hace tan frívolos y superficiales sin dejarnos ser mas prácticos, es otra enfermedad de la época que no pueden curar individualidades, y paso por lo tanto, prescindiendo de todo esto, á publicar lo que intento, con el objeto de

que llegando á noticia de los labradores puedan utilizar en lo sucesivo mi observacion y aprovecharse del grande y positivo servicio que creo prestar á la agricultura.

Mucho tiempo há que me preocupaba la enfermedad llamada *oidium*, que Vd. sabe hace algunos años aqueja á esa preciosa é inmensa riqueza vinícola, y subia de punto mi preocupacion al ver, por una parte los millones de plantaciones que en pocos años se han hecho, y por otra ver la vecina Francia, tan avida y feliz en descubrimientos, arrancar una riqueza ya creada para sustituirla con plantaciones nuevas y limpias del *oidium*, pero cuyo resultado era desde luego destruir riqueza ó tardar en sustituirla largo tiempo, porque los capitales no se improvisan, y mas tarde encontrarse con una plantacion atacada como la primera de tan rara enfermedad.

Pues bien, estos resultados fueron el motivo de que llegase yo á abrigar el convencimiento de que la causa del *oidium* no estaba en la raiz de la cepa, sino que la enfermedad debia ser una influencia atmosférica la-tante enérgica para atacar fibras mas delicadas, pero no lo bastante para viciar el tronco ó raices. Fijo ya en esta base, observé que los sarmientos comenzaban á mancharse por las últimas yemas, y que las tales manchas ó color particular que tomaba la superficie del sarmiento se iban propagando y corrían hasta llegar al fruto y cubrirlo con ese polvillo particular que impide su sazon y lo marchita ó destruye.

Pues bien, ocurrióme un procedimiento sencillo, como todos los inventos despues de conocidos ó revelados, y lo llevé á efecto por via de ensayo en una huerta que tengo en un pueblo de la provincia de Huesca, de la que soy natural, como Vd. sabe.

Despues de hecha la poda como todos los años en la época ordinaria y de costumbre, volví á podar segunda vez; es decir, corté todos los sarmientos que inmediata y directamente arrancaban ó brotaban del tronco á distancia de medio palmo del último racimo, cuando el fruto se encontraba ya formado, pues hasta el citado tiempo no aparecen las manchas ó el *oidium*, y aun seguí arrancando desde su primera rama los sarmientos accesorios ó de segundo orden, que brotando de los acortados, toman gran desarrollo: hice mas: con el objeto de poder tener base razonable y científica del resultado, dejé sin la segunda poda ó corta algunas cepas atacadas del *oidium* como las demas en los años anteriores: mas todavia; dejé en un mismo tronco sarmientos cortados y sin cortar, y hé aquí el resultado que obtuve.

El *oidium* ha continuado cargando en las viñas á quienes no se dió la segunda poda ó corta, y ha desaparecido completamente en las cortadas,

con la particularidad que he tenido en un mismo tronco uvas con *oidium* y sin él, las primeras en los sarmientos no cortados ó cortados, y las segundas en aquellas que sujeté al procedimiento.

No es de extrañar, pues, que me alboroce con tan brillante resultado, y que tenga el orgullo de querer reclamar la gloria que me corresponda.

El procedimiento, para mí de éxito nada dudoso, lleva sobre los demás métodos ó esperimentos conocidos hasta el día las dos inmensas ventajas que debe reunir todo adelanto agrícola, á saber: *facilidad* en la ejecucion ó aplicacion y *baratura*.

Yo bien sé, amigo mío, que los que no se ocupan de estas *pequeñeces*, los que no descienden de las elevadas y abstrusas teorías de la ciencia y la política dirán que esto es muy sencillo y que á cualquiera le habria ocurrido; pero ¿lo ha practicado, lo ha ensayado, lo ha puesto en ejecucion alguien? Esta es la cuestion: por lo demás, claro es que es sencillo; pero estos destalles que se escapan á la generalidad, estas cosas que por su sencillez la mayor parte desprecian, han hecho inmortales á Newton, Schwartzy otros.

Los aficionados á estos estudios, por el contrario, no pondrán mas objecion que el desden y la desconfianza (nunca todos lo ensayarán el año próximo), y tal vez el ridículo y la chanzoneta. ¡Tal es, amigo mío, en España el premio que se da aun á los que, como yo, sin pedir nada á nadie, se afanan por apurar secretos de verdadera utilidad y los revelan con todo desprendimiento y sin mas ambicion que procurar el bien general.

Creo, pues, que comprenderá Vd. ya el por qué de mi anónimo; quiero, por un lado, dejar consignada esta fecha, hacer constar mi revelacion para evitar ó reclamar los plagios ó hurtillos que de este secreto pudieran cometerse, y al mismo tiempo quiero poner mi persona á cubierto de lo que arriba dejo indicado; con esta manifestacion quedan satisfechas las exigencias de la etiqueta y dispensado yo á los ojos de Vd. y del público siempre respetable.

En resumen, pues, tal es mi conviccion, tal la seguridad del brillante éxito del procedimiento ensayado, que no quiero retardar un año mas su publicacion. ¡Cuantos labradores me lo agradecerán con toda la rudeza de su noble corazon desde el fondo de su alma! Yo, en cambio, satisfecho con el triunfo, me limito á decir y esclamare:

¡Eureka, Eureka!

¡No mas *oidium*!

De Vd. affmo. S. S. Q. B. S. M.

NIVAS NOTRAN NIUGAOL.

El ministro Mr. Behic ha dirigido al emperador Napoleon una Memoria para hacer constar que dos gacelas venidas de Inglaterra han trasmitido el tifus contagioso á varios animales del jardin de aclimatacion.

Un decreto imperial estiende á todos los cuadrúpedos, escepto al caballo, asno, mulo y perro, la interdiccion ya decretada en contra de los animales domésticos.

REVISTA COMERCIAL.

El mercado de granos no ha sufrido en esta decena notable variacion; pero hay síntomas marcados al alza.

El comercio de granos de Castilla va á reanimarse con los pedidos que hacen de Inglaterra. A San Sebastian se han pedido sesenta mil fanegas de trigo, á Bilbao cien mil y á Santander muchas mas. Las últimas harinas que legaron á la Habana se colocaron bien, porque aun no se habia hecho variacion alguna en la legislacion de importacion. Es posible que todas las que se importen en virtud del real decreto refrendado por el Sr. Cánovas declarándolas libres de derechos, se colocarán igualmente bien, atendido que los Estados Unidos no pueden importar harinas á las Antillas por la escasa produccion que han tenido con motivo de la guerra civil que por tanto tiempo ha devastado sus campos.

Continuamos muy escasos de noticias extranjeras.

En Francia el mercado de Paris sostiene dificilmente los precios de los granos, y en los departamentos interiores habia á última hora 14 centros en alza, 46 firmes y 70 en baja. En los puntos litorales hay mucha calma; pero los precios se presentan hasta ahora bien sostenidos en casi todas las plazas, escepto en Rouen, donde han quebrado. En Inglaterra continua la tendencia á la baja, aun cuando se ha atajado el movimiento que se inició hace unos dias, y las últimas noticias son de firmeza en los precios. Las noticias de Nueva-York, que alcanzan al 10, son de calma y baja.

Los aceites de olivo continuan sosteniendo un regular movimiento de transacciones en la plaza de Marsella con precios proporcionados á la clase de las partidas que se ponen en venta, siendo la mayor parte de la infima calidad que se aplica á los usos industriales.

Las lanas siguen boyantes, especialmente en Lóndres, donde los tres dias de subastas que habian trascurrido á la fecha de las últimas noticias, dieron los buenos resultados que son de costumbre.

Hé aquí ahora los precios corrientes de nuestros mercados:

Madrid 8 de diciembre. Ayer entraron 6 678 arrobas de trigo y se vendieron 1.338 fanegas desde 52 á 43 rs fanega; 3 409 arrobas de harina. La cebada, de 21 á 25; 3.100 arrobas de carbon; 111 vacas, que componen 43 915 libras; 510 carneros, que hacen 12 036 libras; 308 cerdos degollados, que componen 73.387 libras.

Carne de vaca de 49 á 53 rs. arroba; id de carnero, de 49 á 54; id. de ternera, de 90 á 98; tocino añejo, de 90 á 94; jamon, de 124 á 134; aceite, de 68 á 71; vino, de 40 á 46; garbanzos, de 44 á 62; judías, de 26 á 34; arroz, de 30 á 38; lentejas, de 19 á 23; carbon, de 7,50 á 8 rs.

Huerta de Abajo (Búrgos) 1.º de diciembre. En esta semana no ha habido transacciones de cereales. El tiempo nebuloso y de muchas aguas; los sembrados aumentan poco por esta circunstancia y lo mismo los ganados. Trigo mocho, ha bajado 2 rs.; se vende la fanega de 94 libras á 29; álaga, á 27; centeno, á 22; cornuña, á 24; garbanzos á 80; patatas, á 2 rs. arroba; aceite, á 60; vino, á 7 rs. cantaro de ribera: venta de ganados no hay; carne, á 13 cuartos libra; cabra, á 8; macho, á 10.

Berlenga de Duero (Búrgos) 1.º de diciembre. En todo este mes muchas lluvias y el tiempo de mucha bonanza para los campos y sembrados á pesar de haberse hecho muy tarde la siembra. Los ganados lo pasan muy bien, pues los pastos se han repuesto alguna cosa en su favor. En la venta de ganado lanar se observa algun movimiento, pero á precios muy bajos; los carneros, á 46 y 48 rs.; los primales, á 34 y 36; los andoseos, á 40. En el ganado de cerda se observan precios bastante regulares. La venta de cereales paradi totalmente. En las ferias de este pais no ha habido ninguna salida, y lo poco que se ha vendido á precios muy bajos. Trigo pu o, á 28 rs. fanega; comun, á 17,50; centeno, á 16; cebada, á 17; garbanzos, á 45 rs. arroba; arroz, á 29; aceite, á 61; vino, á 16; aguardiente, á 53; carnero, á 2,36 reales libra; tocino salado, á 4,72.

Totona (Murcia) 5 de diciembre. El precio de la fanega de trigo en este pueblo durante la quincena pasada ha sido el de 42 á 41 rs fanega; el de la cebada, á 18, y la arroba de aceite, de 40 á 45 rs.; los precios de los demas articulos no han sufrido alteracion. La temperatura es escelente.

ANUNCIOS.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA EL AÑO DE 1866

con noticias y guia de Madrid.

PRECIOS.

Madrid: 8 rs. encartonado y 13 encuadernado en tela á la inglesa.

Provincias: remitido (franco de porte) por el correo tanto para los corresponsales como para los particulares, 11 rs. encartonado y 19 en tela á la inglesa.

En casa de los corresponsales de las principales provincias, á donde se ha mandado un surtido por vias mas económicas, á 10 y 15 rs.

Esta Agenda es ya tan generalizada por toda España, que nos ahorra el

trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; así que es indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio. Nos limitaremos solamente á señalar algunas mejoras introducidas: 1.º Tabla de reduccion de escudos á reales vellón; 2.º Tabla de reduccion de reales vellón á escudos; 3.º El cuadro de la unidad monetaria de los dominios españoles; 4.º El papel muy superior.

Ademas contiene el calendario completo del año, con todas las fiestas religiosas y nacionales, y las observaciones astronómicas del real observatorio de San Fernando; sistema decimal; modelo de recibo; reduccion de las monedas francesas á las españolas y vice-versa; reduccion de cuartos á reales; monedas extranjeras con sus respectivos valores en reales, céntimos y milésimos; establecimientos y oficinas públicas, con indicacion de los dias y horas que pueden visitarse ó que los directores y oficiales dan audiencia; lista de los señores senadores, con las señas de sus habitaciones, é igualmente la de notarios, etc., etc.; así es que la Agenda de 1866 está completamente reformada y puede considerarse como una guía segura para todas las clases de la sociedad, y como libro de primera utilidad, tanto para llevar en cada casa la cuenta diaria, cuanto para el comercio para la exactitud de sus apuntes y compromisos, que pueden anotar en su día correspondiente.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Don Alfonso, núm. 8, Madrid, y en las principales librerías.

ARRIENDO.

Se arrienda una dehesa con yerbas bastantes para poder pacer de seis á siete mil cabezas de ganado lanar durante la temporada de verano ó su equivalencia en reses de vacuno ó caballar; la referida dehesa se halla enclavada en la provincia de Teruel, partido judicial de Albarracin, cerca de los pueblos llamados El Vallecillo y Frias. Tienen abundantes y buenas yerbas, excelentes abrevaderos con agua permanente; el terreno es suave y forma un ameno valle poblado de pinos que dan sombra á los ganados y lo atraviesa el rio llamado Cabriel. Los que deseen interesarse en el arriendo pueden dirigirse á su dueño D. Manuel Catalan de Ocon, vecino de Monreal del Campo, el que les enterará del precio y condiciones del mismo.

BROMO DE SCHRADER.

Esta semilla se vende:

El paquetito de 10 gramos á 2 reales, franco por el correo.

Dirigirse á los señores S. Pinaquy y Sarvy en Pamplona.

CONDICIONES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

El *Eco de la Ganaderia* se publica tres veces al mes, regalándose á los suscritores por año 12 entregas de 16 páginas de una obra de agricultura de igual tamaño que el *Tratado de Abono* repartida en diciembre de 1860.

Se suscribe en la administracion, calle de las Huertas, núm. 50, cuarto bajo.

El precio de la suscripcion es en Madrid por un año.

En Provincias, pagando á suscripcion en la administracion del *Eco de la Ganaderia* ó re- 40 rs.
mitiendo su importe en sellos de franqueo ó libranzas.

Las suscripciones hechas por corresposal ó directamente á esta administracion sin libranzas 40
su importe, pagarán por razon de giro y comision cuatro reales mas, siendo por tanto su
precio por un año.

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.

MADRID.—Imprenta de T. Nuñez Amor, calle del Fúcar, núm. 5.—1865.